

Table with 4 columns: Barometric height (777, 777, 776 ms), Temperature (9, 13, 11), Max/Min temperature (15, 5).

Table with 2 columns: Tarifa (4.5, 8, 1.5) and Suscriptores (8, 18, 18).

Table with 2 columns: Anuncio (4.5, 8, 1.5) and Precio (5 céts, 10, 20, 25, 30, 40, 50, 80).

CUARTEROLAS para vino, en buen uso; se compran en esta administración.

MEDOC ESPAÑOL DE CORRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

CORRESPONDENCIA

Madrid 12 de febrero de 1891.

Señor Director de EL ATLANTICO. Mi estimado amigo: Con las notas políticas correspondientes á hoy habría para escribir un folleto más largo que el famoso del conde de las Almenas...

Respecto al primero, á los banquetes y reuniones republicanas, hay que reconocer que se ha desvanecido la esperanza de muchos fusionistas...

Aquel banquete ó meeting monstruo de que les hablé á ustedes y al que habían de concurrir los cuatro partidos, no pudo pasar de sueño...

De todas estas reuniones se ha hablado hoy mucho, como ustedes pueden suponer, dando origen el examen de los hechos á muchos comentarios sobre el estado de descomposición y rivalidad de los partidos republicanos...

—Al contrario de lo resuelto en Alemania por los socialistas demócratas señalando el día 3 de mayo para la huelga general, los obreros de Austria persisten en que sea el 1.º de dicho mes.

—El ejército permanente se compondrá así: tropas de campaña, 45.000 hombres; ídem de guarnición, 30.000; ídem de los depósitos, 2.000; reserva, 20.000; total, 97.000 hombres.

—El duque de Orleans ha llegado inopinadamente á San Petersburgo, donde no ha dejado de sorprender su visita, por coincidir con la llegada del príncipe heredero de Austria.

—Habíase dicho que los ministros llevaban su afán de economías al punto de haber renunciado á sus sueldos, pero lo que han hecho es reducirlos á 20.000 pesetas anuales...

EL ATLANTICO

rón; pero tampoco hay motivo serio para dar crédito á estas cosas, las cuales, en resumidas cuentas, no tendrán otro que el de los propósitos que se atribuyen á Silvela...

—Pasando al Consejo que se ha celebrado esta mañana, bajo la presidencia de la Reina, aquél fué breve y de no gran significación.

Refiriéndose á ella, el señor Cánovas ciñóse á presentar á S. M. la composición definitiva del futuro Congreso y el aspecto que al presente ofrecen las próximas elecciones de senadores.

El presidente del Consejo puso después á la firma de la Reina un decreto de Ultramar nombrando á don Angel Urzáiz vocal de la Junta calificadora del personal de la administración del ramo.

—A la una de la tarde ya salían de Palacio los ministros, porque no ha habido consejillo, con gran disgusto de los periodistas que le aguardaban...

Suyo afectísimo compañero I. A.

EXTRANJERO.

ESTADOS UNIDOS

Está gravemente enfermo el célebre general Sherman, que tanto se distinguió en la guerra separatista.

—El contrario de lo resuelto en Alemania por los socialistas demócratas señalando el día 3 de mayo para la huelga general...

HOLANDA

Asegúrase que el proyecto de reorganización del ejército neerlandés que va á someterse á la deliberación de los Estados Generales...

RUSIA

El duque de Orleans ha llegado inopinadamente á San Petersburgo, donde no ha dejado de sorprender su visita...

ITALIA

Habíase dicho que los ministros llevaban su afán de economías al punto de haber renunciado á sus sueldos...

ALEMANIA

Continúa la guerra sorda entre la corte y

el príncipe de Bismarck. Mientras éste no perdona medio de mortificar á su sucesor y al mismo Guillermo II, guardando siempre las formas, se habla de inminentes medidas de rigor contra el exranciller...

INGLATERRA El Freeman's Journal, órgano de Mr. Parnell, dice que éste ha entregado á Mr. Mac Carthy una nota declarando que abandona ya toda esperanza de arreglo...

EGIPTO El doctor Koch ha llegado á Alejandría y el día 12 debía salir para el Alto Egipto. —Se han embarcado en Suakin para Trínkat el cuarto y el quinto batallones egipcios...

SERBIA Un periódico ruso, las Novoski, supone que el joven rey Alejandro de Serbia padece una enfermedad crónica que se agrava de día en día...

Buñolería nacional

Con chuletas, discursos y otros manjares para la vil materia y espirituales, espíritus y cuerpos republicanos celebraron el último aniversario...

Zorrillistas, píastas, salmeronianos, en tres ranchos aparte se congregaron, proclamando á los otros gentes ineptas...

Según indicaciones de don Francisco, se unirá á los del centro cuando haya visto que en principios concuerdan ambas fracciones...

Y para complemento de esta armonía, en los dos comedores á Ruiz Zorrilla le tomaron el pelo con indirectas hasta llamarle casi sección higiénica...

Los pobres zorrillistas, en sus banquetes, comieron, según ellos, humildemente, de seguro, lechuzas condimentadas con sangre de monárquico...

De coalición no hablaron porque hace mucho que tienen ellos una para su uso, bastante para el lujo, aunque chiquita, de que al partido llamen coalicionista.

En fin, aunque no hay nada de coaliciones,

juntos ó separados, ello es que comen cada vez que hace años aquella fecha de la cual ellos casi todos reniegan, dando al olvido que cada año les abre el apetito!

LA LUZ ELÉCTRICA Y LA HIGIENE

En el cuadro comparativo de las diversas clases de alumbrado que publicamos en nuestro anterior artículo, hemos visto que la luz eléctrica no consume cantidad alguna de oxígeno...

Puede deducirse la relación del calorífico producido por una instalación de gas y otra equivalente de luz eléctrica, por medio de un ejemplo de fácil comprensión...

En un salón de concierto capaz para 3.000 personas, después de tres horas de estar alumbrado con gas, se observó que la temperatura había aumentado desde 15 grados centígrados á 38...

En cambio, con el alumbrado por la luz eléctrica, en las mismas condiciones, se observó que el aumento en la temperatura del local sólo fué de 8 décimas de grado...

Al propio tiempo se observó que los mecheros de gas encendidos durante las mismas siete horas, producían 300 litros de agua acidulada sulfúrica, en estado de vapor...

Rotundamente, pues, podemos afirmar de nuevo que la luz eléctrica tiene sobre los demás sistemas de alumbrado las siguientes ventajas:

- 1.º No consume oxígeno de la atmósfera.
2.º No la satura de elementos nocivos á la salud.
3.º No produce calor apreciable.

Table with 2 columns: Precios de suscripción (Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas) and Trimestre.

alambres, después de hacer en la ampolla el vacío más perfecto por medio de una máquina neumática, para que no contenga ni la más insignificante cantidad de oxígeno...

¿Qué mayor prueba se quiere de que la lámpara eléctrica incandescente no consume oxígeno cuando al simple contacto con el mismo se extingue la luz?

Queda demostrado que la luz eléctrica no consume oxígeno de la atmósfera por estar aislada del mismo por una ampolla de cristal herméticamente cerrada...

Respecto al tercer punto, el calor que produce el alumbrado eléctrico, según el cuadro comparativo de nuestro artículo anterior, es de 1/100 del producido por un mechero de gas...

Consideramos con lo que antecede suficientemente probado que solamente con un buen alumbrado eléctrico por incandescencia, se reúnen las tres primeras condiciones necesarias en teoría para desideratum de la higiene...

BOLETIN ELECTORAL Aunque son muy incompletas las noticias, vamos á publicar las que se conocen de los aspirantes á la investidura senatorial electiva.

- Albacete.—Señores Roca de Togores y Acacio (don Miguel).
Castellón.—Conde de Bañol, reformista.
Coruña.—Don Joaquín Botana y don Nicasio Pérez, conservadores...

Málaga.—Los señores don Federico Hoppe, liberal; marqués de Iznate, conservador y don Félix Lomas, reformista.

Pontevedra.—Don Juan Riestra, liberal. Soria.—El marqués de Casa-Pacheco, marquista, y don Pablo Fuenmayor, fusionista.

Ciudad-Real.—Don Luis Felipe Aguilera y don Francisco Lasso, fusionistas.

Almería.—Señores Espinosa y González Canet, conservadores.

La última parte de la campaña electoral ofrece tanto interés como la primera y más si cabe, por el endurecimiento hoy reconcentrado en esta capital, donde se encuentran desde ayer todos ó casi todos los compromisarios de la provincia.

En plazas, cafés y otros sitios públicos se reúnen en corrillos con los electores los candidatos y personas influyentes, y anoche se congregaron primeramente los del bando de oposición y luego los adictos, sin que en rigor podamos anticipar datos seguros del recuento preliminar de votos prefiriendo aguardar á que la urna lo decida mañana.

Habiendo retirado el señor González del Corral su candidatura, ha quedado resuelta como adicta al Gobierno la de los señores don Arturo Pombo Villameriel y don Enrique Leguina y Vidal, marqués de Casa-Pombo el primero, y el segundo investido á estas horas de un título de barón, que ha debido expedirsele ayer mismo.

Forman la candidatura de oposición los señores don Fidel García Lomas, fusionista, y don Antonio Bustamante y Prélago, marqués del Solar de Mercedal, liberal independiente.

Hoy, á las diez de la mañana, concurrirán los compromisarios al Ayuntamiento, en unión de los diputados provinciales, para elegir la mesa interina, y mañana, á la misma hora y en el mismo sitio, procederán á la elección de senadores.

NOTAS SUELTAS

En Zaragoza se ha recibido con satisfacción la noticia de que la Junta consultiva de Guerra ha informado en sentido favorable al emplazamiento del túnel internacional del ferrocarril de Canfranc.

Se dice que la Junta exige que se informe á la Compañía con tractora de las obras de defensa de la entrada del túnel.

De los datos oficiales definitivos recibidos sobre la constitución del futuro Congreso, resulta que éste constará de 445 diputados, divididos por su significación política en la siguiente forma: 291 conservadores, 88 fusionistas de la Península y Puerto Rico, dos autonomistas de Puerto Rico, 13 reformistas, 25 republicanos, ocho maristas, seis carlistas, dos independientes y 10 de las oposiciones de Cuba.

Dícese que el acta de La Vecilla (León), adolece de graves defectos que harán imposible la admisión en el Congreso del diputado electo, por ser notoria su incapacidad como vocal de la Comisión provincial de León.

El señor Sol y Ortega, jefe del partido zorrillista en la provincia de Barcelona ha recibido los poderes y el encargo de remitir á París el acta de diputado por aquel concurrencia de don Manuel Ruiz Zorrilla.

Así se lo comunican de Barcelona por telegrama á El País, el cual publica, al mismo tiempo que el despacho, la siguiente carta de desagravio á los electores barceloneses:

«Señor Director de El País: Mi estimado amigo: Como nunca tuve el propósito de ir á las Cortes de la monarquía, es evidente que resultaba inútil la presentación de mi candidatura, y aconsejé á cuantos amigos me consultaron sobre el caso que dieran sus votos á los candidatos de la coalición nacional republicana, cumpliendo el solemne compromiso que el partido contrajo en la última Asamblea de coalición.

En el curso de esto, muchos republicanos barceloneses pertenecientes á diversas fracciones han creído que debían llevar mi nombre á las urnas, y al encontrarme electo, siquiera sea contra mi voluntad, debo corresponder á esta manifestación de simpatía con otra de agradecimiento.

Tal es el motivo que me obliga á escribir esta carta, cuya inserción en el periódico le suplico, para que conste siempre mi gratitud profunda á los republicanos barceloneses.

Saluda á usted con el mayor afecto su seguro servidor y buen amigo,

M. R. ZORRILLA

París 9 febrero 1891.»

EL ONCE DE FEBRERO

Los republicanos.—En Madrid.—En Provincias

Aunque el telégrafo nos ha adelantado noticias de los banquetes y veladas republicanas que se celebraron el miércoles en conmemoración de la proclamación de la República, creemos conveniente ordenar aquí las más completas que trajó ayer el correo.

Véanse á continuación, entendiéndose que las primeras se refieren á los republicanos de Madrid.

El elemento joven del partido que dirige el señor Salmerón, bajo la presidencia de éste, reunióse á almorzar en el restaurant de Fornos. No pasaba de 60 el número de los comensales.

Pronunciáronse varios brindis, en los cuales los oradores reiteraron su adhesión al presidente de la República, que, agradeciendo aquellas manifestaciones, recomendó á todos la mayor circunspección y prudencia; y expuso que, para que la República llegase á triunfar, necesita atraerse á las clases conservadoras.

En el mismo restaurant, presididos por los señores Salmerón, Labra, Pedregal y Azcárate, comieron los republicanos centralistas.

No hubo brindis, pero durante el banquete se habló mucho de la coalición y de las enseñanzas que ofrece para lo porvenir la efímera República de 1873.

En el momento de ir á disolverse la reunión, el señor Zulueta propuso—y se aprobó por unanimidad—dirigir un telegrama á los electores de Gracia felicitándolos por su valiente campaña en favor del, á su juicio, verdadero diputado por el distrito de las Aduanas de Barcelona, señor Salmerón.

Desde el restaurant de Fornos, el señor Salmerón y sus amigos se dirigieron al coliseo de la calle de Jovellanos, que se encontraba completamente ocupado.

A las nueve y cuarto ocupó la presidencia el señor Azcárate, teniendo á su derecha á los señores Salmerón y Pedregal, y á su izquierda á los señores Labra y Sáinz de Rueda.

Como presidente del Comité provincial, el señor Azcárate fué el primero que hizo uso de la palabra, excitando á los concurrentes para que no interrumpiesen la tradición de que las reuniones republicanas son las más ordenadas de todas.

Haciendo la historia de la República de 1873, dijo que sólo duró once meses, hasta que murió á mano armada, pero á los cargos que se le hacen puede contestar lo que Sáinz de Rueda preguntando qué había hecho durante el Terror.—Vivir—contestó—, y bastante fué vivir para las dificultades que le crearon.

Manifiestó que los republicanos han demostrado en las últimas elecciones las fuerzas con que cuentan en el país; de suerte que, si ahora han vencido 25 diputados, en otras elecciones lucharán 200 y vencerán 50, si continúa el movimiento de unión de todos los elementos.

A continuación hablaron el señor Dorado, representante de la Juventud republicana; el señor Sáinz de Rueda; el señor Pedregal, que afirmó que la República no nació el 73 para vivir entonces, sino para vivir y arraigar más tarde, pues ni la semilla estaba sembrada en terreno fértil, ni las discordias y las guerras civiles la hicieron posible; y el señor Labra, que, analizando los sucesos de 1873, afirmó que es preciso que los republicanos no se contenten con dar vivas y se dediquen á la proclamación y práctica de reformas que alivien al agricultor, moralicen los Ayuntamientos y desaparezca el caciquismo, por el cual la nación está al servicio de los grandes señores.

«Mucho régimen—añadió—poca bulla, poco ruido y mucha voluntad y energía para conquistar la libertad y el derecho.» Terminó saludando aquella República que votó la libertad de los esclavos en Puerto Rico y proclamó el título I de la Constitución en aquellas tierras, y recogió el compromiso de conquistar el sufragio universal para nuestras Antillas, para que todos constituyeran una unidad moral que venza todas las tiranías.

Al levantarse el señor Salmerón resonaron aplausos y vivas al diputado por Gracia, á la unión republicana y al sufragio universal. Con su clara y potente voz dominó el tumulto, y saludando en primer término á las señoras que se veían en algunos palcos, expuso que, en su concepto, la mujer puede hacer que arraiguen en el seno de la familia las virtudes republicanas.

Reseñó también los orígenes de la anterior República y de su desaparición, para que sirvan de enseñanza los sucesos de entonces, debidos á que los republicanos carecían de espíritu de cohesión para seguir una política firme y segura; deduce, por tanto, la necesidad de organizarse con reformas y doctrinas concretas, teniendo además vínculos estrechos en el sentido de una política general republicana y fraternal, en términos que las diversas clases del Estado tengan puesto amplio en el campo republicano, para que todas puedan aspirar á compartir los derechos que son innegables para todo ser social.

«Es preciso—dijo—ofrecer al país el ejemplo y la demostración de que el partido republicano no es romántico. Que yo no sé que haya partido alguno que dé el ejemplo elocuente de los republicanos: después de diez y ocho años, tener esta brillante resurrección de las últimas elecciones.»

Después de hacer algunos juicios sobre el resultado de las mismas, declaró que, entre otras reformas, sus amigos pedirán en el Parlamento la instrucción nacional y obligatoria; que el ejército no sea instrumento de guerra y discordias civiles, sino una parte de la educación del ciudadano, á la manera de Suiza; que la magistratura constituya un poder independiente en absoluto de los Gobiernos y de los caciques, y que sea un hecho la autonomía del Municipio.

Por último, manifestó que día llegará en que presentarán al país el problema de que escoja entre la Monarquía y la República, confiando en que entonces el sufragio universal dará el triunfo á sus ideales.

Repeticiónse los vítores y aplausos, y ter-

minó el «meeting» poco después de las doce.

Además de los banquetes celebrados en el café de la Inclusa, en el del Vapor y en algunos otros, los republicanos progresistas reuniéronse por la noche en su Casino de la calle de Esparteros, celebrando una velada que presidió el señor Hidalgo Saavedra, haciendo constar, al abrir la sesión, que sólo se trataba de conmemorar el 18.º aniversario de la proclamación de la República por las Cortes españolas; así es que debían abstenerse los oradores de entablar polémicas ni discusiones.

Este consejo no fué atendido, toda vez que, aparte las consiguientes lamentaciones é historias retrospectivas, casi todos los que hicieron uso de la palabra se limitaron á censurar á los centralistas, federales y posibilistas porque no reconocen la jefatura del señor Ruiz Zorrilla.

Dominó, como es lógico, la nota revolucionaria, y los que ensalzaban la coalición con otros elementos oyeron repetidas muestras de desagrado.

«Llevamos diez y seis años—hizo constar el señor Suárez—diciendo lo mismo, pero cada año hay menos republicanos que quieren la República.

Dicen que la República no está implantada porque el señor Ruiz Zorrilla no viene á España. Pues tres jefes republicanos hay en Madrid y no hacen nada ni la traen. Vendrá el señor Ruiz Zorrilla, y cuando venga será para que esos tres jefes se vayan.

«Déjmonos de discursos y conmemoraciones, pues se va pareciendo esto á la fiesta de los difuntos: todos los años, en igual día, venimos con una vela á decir que la Monarquía y el Gobierno son malos y no se van. Y la Monarquía y el Gobierno, como tienen el poder y cobran, se están quietos. Lo mismo haría yo en su caso. Acabemos de hablar y vamos á ser revolucionarios.»

Dominó el júbilo que produjeron estas frases, los señores Llano y Persi, Lahoz é Hidalgo se expresaron en términos conciliadores, pero, á última hora, el señor Fernández Carvajal hizo un fogoso discurso contra los señores Pi, Salmerón y Castelar.

Terminó la velada abriendo una suscripción para socorrer á los emigrados, y poniendo el telegrama de rúbrica felicitando al señor Ruiz Zorrilla.

El café de Oriente, en la calle de Atocha, fué el local escogido por los amigos del señor Pi y Margall para reunirse á comer, y aunque la cita era para las nueve, transcurrió más de una hora hasta que pudo empezar el banquete.

Ocupaba una mesa de preferencia el señor Pi y Margall, con el director de La Voz Montañesa, señor Coll y Puig, y el señor Pallarés, representante de la Juventud federal.

Inió éste los discursos proclamando la indiscutibilidad del derecho á la revolución, pero considerándolo como un derecho de que no se puede abusar en cuanto trae consigo la efusión de sangre republicana. En consecuencia, defendió la simultaneidad de esta aspiración con el ejercicio de la propaganda pacífica y la emisión del voto, con respecto al que dijo que, el que le renuncia, no sólo renuncia un derecho, sino que también un deber.

Al hablar de las elecciones de Gracia, promovieron un gran alboroto varios ciudadanos que deseaban hacer uso de la palabra, dando lugar á que el delegado de la autoridad, con laudable energía, restableciese el orden, expulsando á algunos perturbadores.

Sin duda quedaban en el local algunos, puesto que, para hacerse escuchar, el señor Coll y Puig tuvo que emplear grandes voces. «¡Federales! Es triste, trisistísimo—dijo—que en momento tan solemne como éste demo espectáculo tan vergonzoso, y yo os pido que guardéis silencio y orden. La disciplina es la primera virtud en todo ejército bien constituido, y en nuestro partido es aun más necesaria, hoy que ya empezian á columbrarse los primeros síntomas de la redención.»

Restablecióse la calma al levantarse el señor Pi y Margall, que consagró la primera parte de su discurso á recordar las circunstancias en que se proclamó la República de 1873, y los principales sucesos de aquella época.

La vida difícil y penosa que después vivió la República atribuyóla el señor Pi y Margall á las ambiciones insensatas que la perturbaron, á la enemiga inconciliable que surgió entre republicanos transigentes é intransigentes, y á las luchas de familia que impidieron la presentación de la Constitución federal y determinaron la entrega de las fuerzas de la República á generales monárquicos que prefirieron servir á sus ideales á defender la legalidad establecida.

Celebró después el movimiento de concentración que se observa entre los partidos republicanos; dijo que no es posible que la República se implante en España por la vía legal, pero que tampoco se deben precipitar los acontecimientos, pues quizá esto ahogara el logro de sus aspiraciones, y aconsejó á sus amigos que hagan propaganda por los

campos, ya que no es necesaria en los grandes centros de población.

El señor Pi fué muy aclamado por sus correligionarios, que desfilaron delante de él, estrechando su mano.

En número de 200 concurrirón los posibilistas al entresuelo del Café Nacional, y á los postres de una suculenta comida fueron varios los oradores que encarecieron las excelencias de la política del señor Castelar, el cual brilló por su ausencia en la reunión de sus amigos.

Los señores Pulido y Ortiz (don Federico) aprovecharon la ocasión que se les presentaba para expresar su gratitud á los electores de Madrid que los votaron, atribuyendo la derrota á la falta de unión entre los republicanos, por lo que aconsejaron que desaparecieran esas diferencias en la próxima elección de concejales.

El señor Morayta, que presidía el acto, puso fin al mismo con un largo discurso consagrado á cantar las glorias del posibilismo, á cuyo jefe—dijo—se deben los derechos de que hoy disfrutan los republicanos.

Hablando de las pasadas elecciones, añadió el gran maestro disidente de la Masonería española:

«Nuestro partido es el único que ofrece al cetro sólidas garantías, y, sin embargo, el cura de Igrías ha llamado animal desde el púlpito al eminente orador don Emilio Castelar.»

Una voz: Así paga el diablo á quien bien le sirve.

Terminó con un viva al señor Castelar, y propuso el nombramiento de una comisión que pasara á saludarle.

En Barcelona, Valencia, San Sebastián, Bilbao, Vitoria, Cádiz, Logroño, Soria, Badajoz y Córdoba celebráronse también banquetes; pero, en la mayoría de dichas poblaciones, cada grupo republicano lo hizo por su cuenta.

Algunos discursos pronunciados en el Círculo republicano de Zaragoza hicieron precisa la intervención del delegado de la autoridad.

El señor Montestruc dijo, analizando el carácter de las Monarquías, que éstas han reportado días de gloria á la patria y días de provecho á la humanidad, pero son hoy en absoluto incompatibles con las sociedades modernas, y tienen que dejar su puesto al régimen republicano, cuyas bondades y hermosas raíces se afirman en la razón, en la justicia, en el derecho y en la libertad.»

Al pronunciar estas frases, el delegado del Gobernador intervino, y el presidente, señor Montestruc, al ver que aquél amenazaba con disolver la reunión, se adelantó á dar por terminado el acto.

Entonces se oyó una voz que dijo: ¡Viva la ley origen de la República!

El delegado del Gobernador designó á un joven catedrático que estaba entre los concurrentes y le detuvo, conduciéndole inmediatamente al Gobierno civil; después de dar su nombre, fué puesto en libertad.

En el banquete de los federales, el representante de la autoridad prohibió los brindis por no haberse pedido autorización gubernativa para celebrar el acto.

SECCION DE NOTICIAS

Poco antes del mediodía de ayer, se declaró un incendio en una casa del barrio de Cazoña, entre Promillo y Cajo, en ocasión de hallarse fuera, ocupados, sin duda, en el campo, los inquilinos que la habitaban, José Aspiúzu y su esposa, los cuales habían dejado en la habitación á sus dos hijos, niños de cinco y dos años próximamente.

Cuando á la vista del humo y á las voces del mayor de los niños, que había salido huyendo del fuego, acudieron aquéllos y algunos vecinos de las inmediaciones, el fuego, iniciado á lo que parece en el pajar—instalado dentro de la casa—, había tomado ya bastantes proporciones y la habitación estaba llena de humo. Los padres desolados, y algunas de las caritativas gentes penetraron en la casa en busca de la niña de dos años que no parecía por ninguna parte, teniendo al fin, después de larga ansiedad, la dicha de encontrarla ilesa debajo de una cama, donde sin duda la pobre criatura se refugió del fuego y del humo que iba invadiéndolo todo.

Entonces los vecinos se dedicaron con ardor y con buen orden á salvar el mueblaje de la casa y á echar, con calderas y otros útiles semejantes, agua de un pozo inmediato á la finca; consiguiendo salvar los muebles y algo de maíz que tenía la desgraciada familia; pero no dominar el incendio, que había tomado ya incremento superior á los medios de extinción de que allí se pudiera echar mano.

Poco después llegaron los bomberos que bajo la dirección del arquitecto y el auxiliar de Obras municipales continuaron con aquéllos el trabajo; y se logró, después de agotar el pozo y utilizando agua de otro que había más lejos, sofocar el incendio, arrollados ya la cubierta y el piso superior en parte.

La casa, que parece estaba asegurada, es propiedad de don Ramón Cabrero.

En el lugar del incendio estuvieron el Gobernador civil, los tenientes de Alcalde Zabala, Huerta y Sollet, y una sección de guardias civiles al mando de un oficial, además de guardias municipales y otros empleados del municipio.

La familia que habitaba en la casa incendiada ha sufrido algunas pérdidas de importancia, además de la de la yerba, que es pérdida de consideración para unos labradores.

Tampoco anoche se pudo cele-

brar sesión en la Diputación provincial, por falta de número de diputados.

Mañana, domingo, celebrarán Junta general las señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul en el local de contumbré, calle de Pedruca, Escuela de San José.

La reunión comenzará á las doce y será presidida por el Ex. mo. é Ilmo. Sr. Obispo, que dirigirá su elocuente palabra á aquellas señoras.

Desde el día 1.º del corriente entró á formar parte de la Unión universal de Correos el Estado de Borneo del Norte británico.

Las cartas franqueadas que se cambie entre España y aquel país costarán 40 céntimos por cada 15 gramos.

Siniestros marítimos

El vapor Merchant Prince entró el martes último en Liverpool procedente de L. auda, con la prca destrozada, á consecuencia de un choque que tuvo, á la altura del faro de Tuskar, con el bergantín noruego Hera.

Ese último buque había salido el sábado de Liverpool para Port Natal, con carga general, y á las cinco de la madrugada del lunes, navegando con buen tiempo á la vista del dicho faro, se le vino encima el Merchant Prince, embistiendo por el través y abriendo una brecha tan grande á flor de agua, que le echó á pique á los cuatro minutos solamente de ocurrido el abordaje.

La tripulación sólo tuvo el tiempo preciso para arriar el más pequeño de sus botes (el chinchorro), en el que se embarcaron los nueve hombres de que aquélla se componía y la esposa del capitán.

El vapor, que navegaba á toda marcha, se perdió pronto de la vista de los naufragos; pero á los gritos de éstos, paró la máquina, echando en seguida un salvavidas al agua, que acudió en su socorro, recogiendo á todos cuando ya la débil embarcación que los sustentaba, se encontraba casi anegada por completo.

La «Fábrica Metalúrgica Montañesa», de los señores Martínez Rodrigo y Cabezuelo, va á establecer un taller de platería, á cuyo efecto salió para París Mr. Veron, encargado del taller de platerado, á fin de adquirir todos los aparatos necesarios. En dicha fábrica se repleta cubiertos, teteras, cafeteras, bandejas y demás objetos de metal, incluso los del culto divino.

Para encargos dirigirse á las oficinas de la calle de Colosa, número 4, frente á «La Desada», ó al Muelle, número 4.

El juez de instrucción de este partido cita á los que se crean herederos del finado don Remigio García Pérez, natural de Luarda, Oviedo, para que en término de dos meses comparezcan á deducir su derecho.

La Diputación provincial ha acordado recurrir al ministro de la Gobernación en réplica de que se autorice á la corporación para enajenar títulos que posee procedentes de la fianza prestada por el exdeputado de los fondos provinciales don Adolfo Fernández Camporredondo.

Los guardias municipales denunciaron ayer á la Alcaldía:

A dos vendedores de pescado que promovieron un fuerte alboroto en la Pescadería llamando con sus gritos la atención de los transeúntes.

A un chico que apedreó á un jardinero hallándose éste limpiando el estanque de los jardines de Bebedo.

A tres jóvenes que se pusieron á jugar á la pelota frente á la Catedral, convirtiendo en frontón una de las paredes de la torre.

A un individuo que en la calle del Arcillero prendió fuego á un cacharro de pintura, produciendo una gran humareda y un olor insoportable.

A un chico que apedreó en la calle de San José á una niña, causándole una contusión que le fué curada en la Casa de socorro.

El Ayuntamiento de Cabezón de la Sal cita á once mozos del actual reemplazo que no han comparecido oportunamente al acto de clasificación, para que lo hagan antes del 26 de marzo próximo.

En la Casa de socorro fué ayer curado, á las dos y media de la tarde, de una herida contusa en el mentón, Sr. R., de 27 años, de Santander, soltero, jornalero.

A las seis de la misma, se asistió á un chico de 11 años, llamado C. G., que había sufrido una contusión en el ojo izquierdo.

NARANJAS MANDARINAS

á 3 reales docena. Ci uelas pasas de Nalda. Orejones de melocotón. Higos de Fraga. Conservas de pescados de todas clases. Pídase el catálogo de la casa.

ENRIQUE L. BARREDO,

Velasco, números 11 y 13.—Teléfono núm. 70

Cuan lo el estómago padece, particularmente en los países cálidos y húmedos, los mejores alimentos quedan por digerir y producen, por lo común, inflamaciones de los órganos digestivos y del hígado. Por fortuna, la ciencia posee un remedio excelente para sustentar el apetito, secundar las funciones digestivas y restaurar las fuerzas de todo el organismo. Basta con tomar en las comidas, el Vino del Jarabe de Dusat al lactofosfato de cal, energéticos tonificadores de todos los tejidos.

PESCADOS

Bonito, besugo, congrio, salmón, calamares, lampreas, ostras, etc., etc., en conserva. Pídase el catálogo de

La Universal, Blanca 19.

Correo local.

Viajeros.—A recibir al diputado por esta circunscripción y Director general de Contribuciones indirectas señor Alvear, concurren ayer tarde á la estación multitud de personas, entre las que recordamos á los señores Gobernador civil, secretario y oficinas de mesa, Alcalde, Delegado de Hacienda, Interventor, jefes de Contribuciones y de

Propie Adoan Casa- provin Cortin tado e Piñal, ro, y t mar lis Ver dos em más M A l Tem feri mo. dad, a do, q das in cho d A la gado día g herida cuello A la Tomá rido e otra h no izq cipal i vest a guard estuvo los oc no? N A la que se de hab do y M al pro cuesto pedido nuncia c... en haber vamen sido y A la mativa guardi no dici referia A la denó s en vist arrestra ción? M A la en qu próxim vía? S A la jeto de gar de aquél púes d desde de hal cuando tenía d do Mo A la Delga porta término éste? N A la peó en con antes ó Morán A la tró tam citado o y golpe iguales vida de A la golpeó Moran púes d cesado do en e De gado A la cesos d rán con curó an ninguna El de se añad á los ju exención respons sión no unas pr jurados cos y es que aqu dose po protesta sación. Despu señor do vista de dición ción á la jurados jeto de r inciso q lugar de siguien la forma El pu tinamen en la cu testada Conce manifest tenía qu que hab

Propiedades del Estado, Administrador de Aduanas; marqueses de Robledo, Viesca y de Casa-Pombo; conde de Mansilla, diputados provinciales señores Díaz de la Pedraja y Cortines, don José María de la Viesca, diputado electo; don Enrique Leguina, don José Pinal, Inspector de escuelas señor Romojaro, y un centenar más de que no es fácil formar lista completa.

**Audiencia**

**La causa de Morán**

Verdicto pronunciado por los jurados en la causa contra Francisco Tomás Morán:

A la primera pregunta: ¿Francisco Tomás Morán es culpable de haber inferido, en la noche del 8 de octubre último, en la calle del Arcillero, de esta ciudad, al guardia municipal Pedro Delgado, que vestía de uniforme, varias heridas incisivas, una de ellas en el lado derecho del cuello? Sí.

A la segunda: ¿El guardia Pedro Delgado falleció en la tarde del siguiente día 9 de septiembre, de resultas de la herida indicada que le fué causada en el cuello? Sí.

A la tercera: ¿El procesado Francisco Tomás Morán es culpable de haber inferido en la noche y paraje mencionados, otra herida en el dedo puñal de la mano izquierda al también guardia municipal Diego Martínez, que igualmente vestía de uniforme y acompañaba al guardia municipal Delgado, cuya herida estuvo completamente curada antes de los ocho días, sin dejarle defecto alguno? No.

A la cuarta: ¿Los hechos indicados de que se trata, ocurrieron en el poco tiempo de haberse dirigido los guardias Delgado y Martínez en la calle del Arcillero, al procesado Morán, que se hallaba cuestionando con su mujer, de haberle pedido explicaciones sobre si habia pronunciado por ellos las palabras de «Me c... en los guardias y en los sables», y de haberles contestado el Morán afirmativamente, diciéndoles: «Por ustedes ha sido y qué? Sí.

A la quinta: ¿Antes de contestar afirmativamente el procesado Morán a los guardias los contestó en sentido negativo diciendo que eran paabras que no se referían a ellos? Sí.

A la sexta: ¿El guardia Martínez ordenó seguidamente a procesado Morán en vista de su contestación que fuese arrestado, diciéndole: vente a la prevención? No.

A la séptima: ¿El procesado Morán en lugar de obedecer se retiró al portal próximo de una casa en la cual vivía? Sí.

A la octava: ¿Los hechos que son objeto de la primera pregunta tuvieron lugar después de haber penetrado en aquel portal el guardia Pedro Delgado detrás del Morán para aprehenderle después de haber salido forcejeando con él desde el portal a la calle y acto seguido de haber caído ambos en la misma, cuando el malogrado guardia Delgado tenía debajo de sí en el suelo al procesado Morán? Sí.

A la novena: ¿El guardia municipal Delgado golpeó con ensañamiento en el portal referido al procesado Morán en términos de poner en peligro la vida de éste? No.

A la 10ª: ¿El mismo Delgado le golpeó en la calle del Arcillero, también con ensañamiento y en iguales términos, antes ó en el acto de ser herido por el Morán? No.

A la 11ª: ¿El guardia Martínez penetró también en el portal tantas veces citado detrás de su compañero Delgado y golpeó en él al procesado Morán en iguales términos de poner en peligro la vida de éste? Sí.

A la 12ª: ¿El propio guardia Martínez golpeó así bien con ensañamiento al Morán poniendo en peligro su vida, después de haber salido del portal el procesado y antes ó en el acto de ser herido en el cuello el desventurado Pedro Delgado? Sí.

A la 13ª: ¿Por consecuencia de los sucesos de autos resultó el procesado Morán con una herida en la cabeza que curó antes de los ocho días sin ofrecer ninguna otra m? Sí.

El defensor del procesado solicitó que se añadiese a las preguntas formuladas a los jurados otras tres relativas a la exención ó atenuación en su caso de la responsabilidad del reo, a cuya pretensión no accedió la Sala por creer que unas preguntas no podían hacerse a los jurados por envolver conceptos jurídicos y estar la otra comprendida en las que aquéllos iban a contestar; formulándose por el señor Obregón la oportuna protesta a los efectos del recurso de casación.

Después de leído el veredicto por el señor don Heracio Soto, la Sección, en vista del mismo y para evitar la contradicción aparente que ofrece a contestación a la pregunta 7ª, acordó que los jurados contestasen al hecho que es objeto de referida pregunta suprimiendo el inciso que contiene las palabras: «En lugar de obedecer; quedando, por consiguiente redactada la pregunta 7ª en la forma siguiente:

¿El procesado Morán se retiró repentinamente al portal próximo a una casa en la cual vivía; pregunta que fué contestada afirmativamente.

Concedida la paabra al señor fiscal, manifestó éste que en vista del veredicto tenía que modificar sus conclusiones y que habría de ser extensa esa modifica-

ción, solicitando la suspensión del juicio, acordándolo así la Sección de derecho, y señalándose para su continuación el día de hoy, á las diez de la mañana.

**MISCELANEA**

En Leipzig se celebrará durante el mes de enero de 1892 una Exposición universal de la Cruz Roja en la cual se exhibirán viveres para el ejército, géneros alimenticios y de higiene para el pueblo, otros de arte culinario, etc., todo ello con aplicación así al tiempo de guerra como al tiempo de paz.

Las diferentes naciones civilizadas han recibido ó recibirán pronto las invitaciones para concurrir á este certamen.

El martes dió en Londres una conferencia sir Jorge Baden Powell ante la Cámara de Comercio acerca de las ventajas de la nueva ruta que á Inglaterra se le ofrece para llegar al Extremo Oriente, partiendo de un puerto del Sur de la Gran Bretaña para Halifax, atravesando de allí en ferrocarril el Canadá y luego á Vancouver, desde donde partirían los buques para China y Japón.

A bordo del *Stamboul*, que partió de Marsella uno de estos días para la costa occidental de Africa, se encuentra el capitán Trivier, aquel explorador borde que á través del continente negro poco después de Stanley, aunque en sentido inverso, y que perdió de manera misteriosa á su compañero Emilio, del cual no ha vuelto á saberse.

Ahora se dirige á Libreville, donde fijará definitivamente el itinerario de su nueva excursión, con arreglo á lo que den de sí los fondos de que disponga.

Recordarán los lectores de EL ATLANTICO que este viajero es el autor de unas cartas que durante su viaje dirigió á un periódico de Burdeos, en las cuales se permitía zaherir á los españoles establecidos en aquellas regiones del golfo de Guinea y disputar los derechos de nuestra patria sobre los territorios de la costa, en cuyo asunto se ocupa actualmente la comisión mixta reunida en París desde principios del invierno.

Dicen de Viena con referencia á noticias de Szolnok (Hungria), que en las tierras del barón Wodianer, en Szandau, una manada de obos atacó y mató veinte aldeanos, á los cuales aquellos carnívoros devoraron por completo, excepto los pies, por estar calzados.

**COMUNICADO**

**Desde Villacarriedo**

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Muy señor mío de toda mi consideración: Eternamente viviré agradecido á usted si las líneas que ahora mismo voy á escribir merecen el honor de ser publicadas en el popular periódico de su digna dirección. Conozco la imparcialidad que á usted distingue y por ello tengo confianza absoluta en lo bien que ha de ser acogida mi demanda.

El periódico *La Montaña*, de Torrelavega, correspondiente al día 5 del actual, publica un comunicado suscrito en Villacarriedo por un tal don Segundo Martínez, que lo mismo pudiera llamarse Perico el de los Palotes, toda vez que tal nombre y tal apellido sólo sirven para guardar el incógnito de algún otro pajarraco de mayor calibre que odia á la luz y le gusta la sombra del *guayabo*.

Aunque mi personalidad, no de gran relieve por cierto, sale á relucir en el escrito de referencia, había pensado no decir: «esta boca es mía; pero ya que el señor Martínez me dispensa la honra de colocar mi nombre al lado del de personas tan distinguidas como don Emilio de Alvear y don José del Perjojo, me arriepiento de mi primera determinación y emborroño unas cuartillas, ya que público quiero hacer el agradecimiento de un favor que públicamente se me tributa. Entre lo que se da y lo que se recibe, entiendo yo que debe existir la posible correlación...

Y dicho esto á guisa de prefacio, entremos en materia:

No puede ser más peregrino el comienzo del comunicado del señor Martínez. Le suscribe el día 2, y, sin embargo de haberse celebrado el día primero las elecciones, «supone bien enterados á los lectores de *La Montaña* del resultado obtenido en las mismas en las secciones de Villacarriedo y Selaya.—Suponer es.—No parece si no que el insigne Mr. Edison ha confiado al bueno de don Segundo el secreto de algún nuevo sistema de transmisión.

Es indudable que el señor Martínez maneja admirablemente el *botofumeiro*. Si lo así se concibe que no temiendo el ridículo y haciendo caso omiso de aquella máxima que dice: «que no hay peor enemigo que el amigo indiscreto», se arranque por todo lo alto prodigando exagerados elogios á los señores Hontoria, Viesca y Aparicio.—Si hay algún candidato (y conste que no me refiero á mi amigo el simpático y mudo boticario de Corvera) que dé pábulo á las aseveraciones del señor Martínez, creará seguramente que los candidatos mencionados nos van á traer el mana, y el puente de Brooklyn, y la estatua de la libertad de Nueva York, y el río Sil y el Serrallo de Constantinopla.

El señor Viesca es aún nuevo en la política y por eso le abrimos hoy una cuenta corriente. El señor Aparicio habrá, no lo dudamos, servido á sus amigos de Carriedo; pero también estos amigos han sabido corresponder, haciéndole desempeñar en el saioete del día 1.º el papel de víctima propiciatoria. Y en cuanto al señor Hontoria, sólo diremos que si se ha desprendido de ciertos elementos no es porque estos elementos le hayan engañado, como gratuitamente afirma el anónimo escritor, sino porque ha convenido así á sus planes ó porque habrá bebido en la fuente del *Leteo* para olvidar favores recibidos. Y nos choca sobremanera este proceder del señor Hontoria, porque aunque no tenemos el gusto de conocerle, sabemos que su caballerosidad es proverbial.

No quiero defender á don Emilio de Alvear de los denuestos y diatribas que le dirige el señor Martínez. Tanto en su carrera

jurítica como en su vida política tiene el actual Director de Contribuciones indirectas una hoja de servicios brillante y digna de todo encomio. ¿Acaso no signifió nada la votación obtenida por dicho señor hace diez días y el haber sido elegido diputado de oposición en las elecciones del año 85? ¿Qué promesas ha hecho el señor Alvear que no haya cumplido? ¿A qué ministro de la Corona, por popular que sea, se le dispensa la recepción y la despedida tan cariñosa que á él ha dispensado la provincia de Santander.

¡Ah! ¿Qué sería de algunos diputados si el exdirector de Política de la Presidencia del Consejo de ministros no hubiera bajado á esta provincia impulsado por altas conveniencias de partido! Esto y no otra cosa debiera tener muy presente el señor Martínez antes de coger la pluma para zaherir al señor Alvear:

Y pasemos á otro candidato, que por razón natural, por agradecimiento debiera ser nuestro eterno representante. Habrán comprendido mis lectores que me refiero á don José del Perojo, distinguidísimo periodista y político de gran talla, á quien también tira una chinita el colaborador de *La Montaña*.

¿Qué candidato ha sido acogido en esta provincia, ni ahora ni nunca, con tan unánimes muestras de simpatía y adhesión? Si la elección fuera una verdad, y el Gabinete negro y las actas en blanco no existieran más que de nombre, ya hubiéramos visto hasta dónde llegaba la votación del exgobernador de Manila. Luchando en contra del Gobierno y de los republicanos y de los fusionistas, y llegando al campo electoral pues y medio antes de la elección, ha sumado cerca de siete mil votos. Ahí, en Santander, donde hay opinión y gente que piensa y aquilata los méritos de los que conviene que sean nuestros representantes en Cortes, obtuvo la votación más lucida que se ha conocido.

No doy el pésame, no, por la derrota á mi querido amigo el señor Perojo. Otros se llevan las actas y él se queda con el cariño y el agradecimiento de todo un pueblo. Aquéllas se fabrican y el talento y la popularidad, no.

¡Qué vergüenza para España! Los Pérez y los Minguéz, y los Alvarez, y Gómez y demás *indocumentados* tendrán asiento en el Parlamento español. En cambio les estará vedada la entrada á los Salmerón, Peral, Sol y Ortega, Perojo y tantas otras personalidades valiosas. ¡Triste destino de los hombres que viven!

Y vamos á poner remate á esta carta, harto extensa ya, hablando un poco de política local.

Dice el señor Martínez que en Villacarriedo y Selaya obtuvieron el segundo lugar en las pasadas elecciones los señores Alvear y Perojo, sin embargo de vivir en esos pueblos la plana mayor de su cuartel general. De lo sucedido en las localidades mencionadas no quiero ocuparme porque tal vez se me fuera la pluma y dijera más de lo que deseo. ¿Por qué *La Montaña* no consigna el resultado obtenido en las secciones de Cayón, Saro, Villafuñe y otras muchas de este partido judicial, donde los señores Alvear y Perojo superaron en mucho á sus contrarios? Amigo mío, cuando de la manta se tira para uno, debe tirarse para todos.

También le extraña al bueno de don Segundo el que los republicanos y los carlistas hayan votado una misma candidatura. Pero, alma de cántaro, ¿puede darse nada más abigarrado, más heterogéneo que ese partido en que usted milita y en el cual tengo yo amigos muy queridos? Sígame usted un momento en la revista que voy á pasar:

Don Pedro Saro, ayer de Pidal, es á la sazón reformista; republicano, España y Sando; Marcelino Garcia, casi, casi petriero; Juan Quintana, conservador; don Diego Quevedo ha hecho ya en el tablero político más balancines que Blondin en sus célebres alambres, y don Eusebio Ruiz, buen amigo mío, cuya modestia y cuyas simpatías son muchas, formó parte conmigo de un comité que poco menos se propuso tomar la Bastilla.—Pues bien, todos estos señores se han unido para votar la candidatura conservadora de Hontoria y Viesca. ¿Quiere usted más consecuencia, señor Martínez?

En nombre propio y tomándome la representación de mis amigos, creo haber contestado cumplidamente al periódico *La Montaña*.—Y tengo la seguridad de haberlo hecho sin apasionamiento de ningún género y sin salirme de los límites que marca una regular educación. Esto no obstante, si la susceptibilidad de alguien fuera tan exquisita que vislumbrara alguna ofensa, allí donde no la hay, propicio estoy á dar todo género de explicaciones.

He concluido, señor Director. Sólo me resta ofrecer á usted mi amistad y la sincera expresión de mi profundo agradecimiento. S. S. Q. B. S. M.

ANTONIO MAZORRA Y ORTIZ.

Villacarriedo 13 de febrero de 1891

**SERVICIO TELEGRAFICO**

**DE EL ATLANTICO**

**EXTRANJERO.**

**Una catástrofe**

Nueva York 13

En Québec ha ocurrido la explosión de una caldera de vapor en una fábrica de tejidos.

Las consecuencias de la catástrofe han sido el derrumbamiento de la fábrica y la muerte de muchos obreros.

De entre las ruinas del edificio han sido ya extraídos cincuenta cadáveres.

Además han sufrido heridas muchas otras personas.

Jack el destripador

Londres 13

En el barrio de Whitechapel, ha sido hallado el cadáver de una mujer horriblemente mutilada.

Se atribuye este crimen al misterioso asesino conocido por Jack el destripador.

**De Portugal**

Lisboa 13

El Ayuntamiento de Oporto ha acordado presentar al Rey un mensaje de adhesión á las instituciones y protestando de los sucesos allí ocurridos recientemente.

**Incendio**

Nueva York 13

En un teatro de Michigan estalló un incendio en ocasión de estarse celebrando un baile de más caras.

La confusión que se produjo ocasionó la muerte á tres personas.

Otras muchas han sufrido quemaduras leves.

**INTERIOR**

**El señor Martos.—Amnistía**

Madrid 13

El señor Martos ha declarado que sus relaciones con los conservadores son hoy las mismas que antes de las elecciones.

Respecto á la amnistía, insiste el señor Martos en las opiniones por él emitidas anteriormente, diciendo que si no se aprueba la base quinta de su proyecto, no tendrá la amnistía el resultado que se desea, pues el señor Zorrilla se negará á aceptarla.

Los zorrillistas aseguran hoy que la actitud de su jefe no cambiará mientras no se dicte una amnistía en virtud de la cual se devuelva el disfrute de sus grados respectivos á los exmilitares emigrados.

**Regreso.—Fallecimientos**

Madrid 13

El domingo regresarán á esta corte los señores ministros de Ultramar y Fomento.

Han fallecido, en Barcelona el general señor Figuerola y en Navarra el general carlista señor Montoya.

**El señor Ruiz Zorrilla**

Madrid 13

Se dice que el señor Ruiz Zorrilla conferirá poderes á sus amigos de Madrid para que presenten su acta en el Congreso dentro del plazo reglamentario.

**Incidente ruidoso**

Madrid 13

Dicen de Barcelona que en la última sesión de aquel Ayuntamiento ha ocurrido un ruidoso incidente.

Las minorías presentaron una proposición pidiendo que se hiciera constar en acta el disgusto producido por los sucesos ocurridos con motivo de la llegada á aquella capital del señor Salmerón y que se solicitase del Gobernador civil la apertura de una información para depurar los hechos.

Discutida la proposición, fué desechada por mayoría de votos.

**Un lance.—En libertad**

Madrid 13

Se habla de un lance pendiente entre los señores Rubau Donadeu y Comas, para arreglar una cuestión entre ambos habida, motivada por las elecciones en San Felú.

—Ayer fué puesto en libertad el supuesto Padlewsky preso en Olot.

**Los socialistas**

Madrid 13

Mañana se reunirán los socialistas barceloneses con el objeto de firmar las respuestas al interrogatorio que la Comisión de reformas sociales dirigió á las sociedades obreras.

Esas respuestas serán suscriptas por 27 de dichas sociedades.

**Asuntos de Marina**

Madrid 13

El Consejo superior de Marina ha invertido varias sesiones en el estudio de la cuestión de personal propuesta por el ministro señor Beranger, referente á la apertura

de la escala de reserva y á la movilización de la activa.

En la imposibilidad de realizar esas reformas por decretos el Consejo ha acordado que sean presentadas á las Cortes en un proyecto de ley, que el señor Beranger llevará en breve al Congreso.

**Asesinato.—Ofrecimiento**

Madrid 13

En Alicante un carabnero ha asesinado con una arma blanca á un sargento.

—El Consejo del Banco Hipotecario ha ofrecido al señor Cárdenas el gobierno de este establecimiento.

**M. s del señor Ruiz Zorrilla**

Madrid 13

El señor Ruiz Zorrilla ha conferenciado con un corresponsal de «El Noticiero Universal» de Barcelona, declarando que no regresará á España hasta que se conceda la amnistía conforme á los deseos de los emigrados.

**Lotería nacional**

Madrid 13

En el sorteo de la lotería celebrado hoy han obtenido los 24 primeros premios los números siguientes:

10379; 8529; 4645; 17428; 17472; 17764; 9777; 1607; 12060; 16191; 6729; 2929; 11786; 17051; 16667; 16038; 17430; 15838; 9554; 6291; 10676; 280; 8087; 9362.

M.

**COTIZACIONES.**

BARCELONA. 8 50 tarde.	Día 12	Día 13
4 por 100 interior . . . . .	77,80	77,80
» exterior . . . . .	79,40	79,525
» amortizable . . . . .	90,00	90,00
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	108,15	108,15
Acciones de ferrocarriles del Norte . . . . .	73,90	73,60
Id. del Banco Hispano Colonial . . . . .	00,00	00,00
Id. del Crédito Mercantil . . . . .	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia . . . . .	00,00	36,90

**MADRID.**

8 noche.		
4 por 100 interior . . . . .	00,00	77,70
» exterior . . . . .	00,00	79,55
» amortizable . . . . .	00,00	90,20
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	00,00	103,49
Acciones del Banco de España . . . . .	00,00	400,00
Acciones tabaqueras . . . . .	00,00	89,50
Cambio sobre Londres . . . . .	00,00p/4	25,81p/8
Ídem sobre París á 8 dpt . . . . .	00,00%	2,90%

**BOLSN.**

Madrid.—13 noche.		
4 por 100 interior . . . . .	77,75	77,65

**GANGA**

Se vende una casa en punto céntrico de esta población. 10—2 Informarán en la calle de San Simón, 2, 3.º

**VENTA**

Se hace de una buena casa con otras dos accesorias, huertas, jardín y patio, y cuarenta y cuatro fincas rústicas, sitas en el pueblo de Viérolles, inmediato á Torrelavega, y con estación de ferrocarril. Para tratar, dirigirse á don Antonio González Alvarez, en Reinoso. 5—3

Cruz 7	<b>CAFÉS</b>	Navea Bilbao
--------	--------------	--------------

**ANUNCIO**

Se arrienda el parador de Renedo de los señores de Montalván, con buenas habitaciones, tienda, espaciosas cochera y cuadras, huerta y corral de bolos. Los que deseen ocuparle pueden entenderse con don Domingo Cadelo, Notario del mismo pueblo. 8—7

**CEBADA SUPERIOR**

Ha llegado á este puerto procedente del de Tanager el vapor *Longueil* con un cargamento de cebada superior que se realizará á precios económicos. Las pedidos dirijanse á don J. M. González Trevilla, Muelle 35, escritorio.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO

SANTANDER.

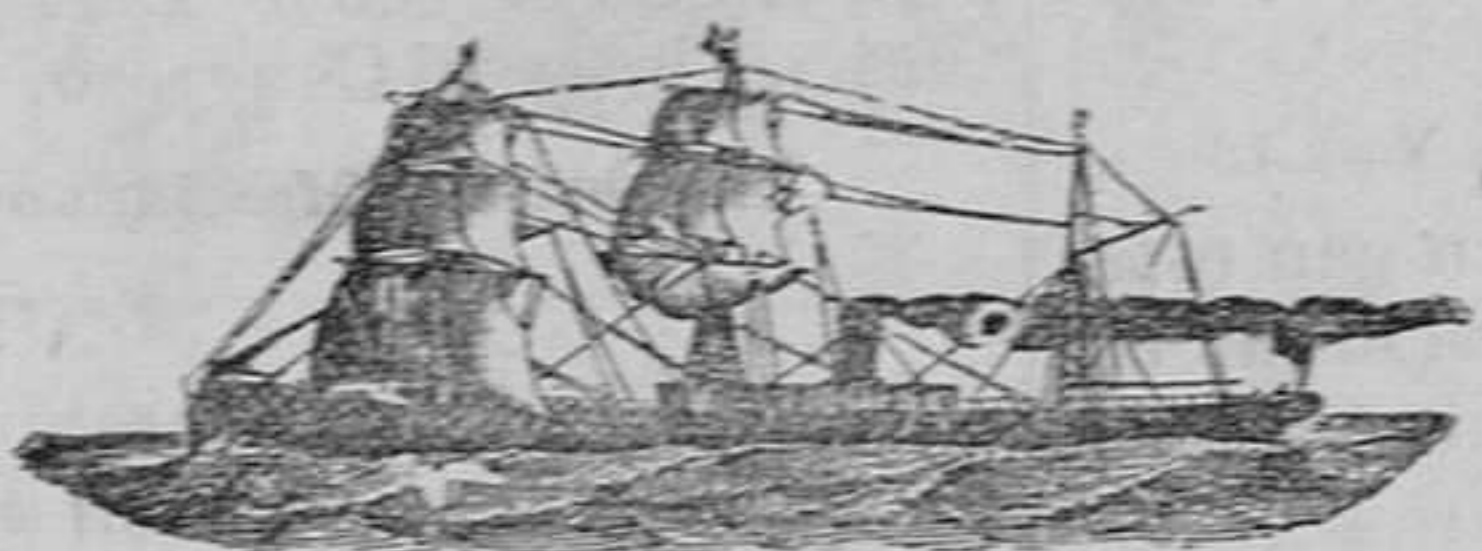
**A LOS COSECHEROS**

Botellas de todas dimensiones, de fabricación esmerada y precio económico, por elaboración con los adelantos más modernos. Para hacer pedidos, dirigirse á

30—10

**PETREMENT PALENCIA**

Compagnie Generale Transatlantique. VAPORES-CORREOS FRANCESES MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA Habana y Veracruz SALIDAS EL 22 DE CADA MES

LAFAYETTE

El 22 de febrero, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado Capitán NOUVELLON.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas camarás; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colón con escalas en Pointe á Pitre, Basse Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Caripano, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla.

saldrá de Santander el 27 de Febrero el vapor

Capitán SERVAN.

Para Burdeos y El Havre, saldrá de Santander el 13 de febrero el vapor

y para Saint Nazaire el

1.º de marzo el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 68.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Table with shipping schedules: Castellano, Catalán, Navarro, Gallego, Murciano, Gaditano, Buskaro, Santanderino, Palentino, Madrideno.

Para la Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 18 de febrero, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado

CATALAN

capitán don José M.º Ormaechea.

Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el GALLEGO, que saldrá el 4 de marzo.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Illera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA y ALICIA.

EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires y Rio Janeiro

Saldrá de la Coruña el día 1.º de febrero el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

OLDEMBURG

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 31 de enero saldrá para Barcelona y escalas el vapor capitán D. Tiburcio Larrañaga.

El martes 27 de enero saldrá para Sevilla y escalas el vapor capitán don C. Echeverría.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 35.

NOTA. Esta Empresa admite también carga para Londres á flete corrido

LINEA DE VAPORES DE LOS

SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA

SERVICIO FIJO SEMANAL

Saldrá un vapor de esta compañía

DE SANTANDER todos los sábados

para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo.

Tomarán carga también para Londres y Liverpool.

Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la errudría de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY SERVICIO REGULAR DE VAPORES para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próxima salida de los magníficos vapores de esta Compañía De Burdeos el 7 y 21 de febrero, el 7 y 21 de marzo, y el 4 y 18 de abril. De Coruña, el 9 y 23 de id. el 9 y 23 de id. el 6 y 20 de id.

Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico Diríjase para informes á los señores Dóriga é Hijos y Botín.

GRAN BAZAR ARAGONES DE Nuestra Señora del Pilar.

Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillitas de regilla desde 4.50 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinitud de artículos difíciles de enumerar.

Obras son amores y no buenas razones.

Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

ACADEMIA DE MUSICA

Clases de solfeo, piano y armonía. En academia cada asignatura á 15 pesetas mensuales. Lecciones á domicilio 25 pesetas mensuales.

Plaza de la Libertad, núm 2, piso primero (casa de los jardines)

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES DE

Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznavo (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejos Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourboulle, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbremen), Contréville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshaf, Hufeyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean Desirée, Preneusse, (Dominiq) Vichy (Grande Grille, Hoptal, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN HERNAN-CORTÉS, 2

YACUNA (COW-POX) DEL INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañón HERNAN CORTÉS, 2

ENTRADA LIBRE LA X

BLANCA, 16 Y 18. SUCURSAL, BLANCA, 42

En dichos establecimientos encontrará el público gran surtido de porcelana, loza y cristal, perfumería, hules para mesas y suelos, batería de cocina; surtido en lámparas de suspensión y globos para pasillos, brazos de pared y quinqués de mesa, grandes novedades en artículos de capriho y fantasía para regalo. inmensa colección de juguetería, cepillos para ropa y otros objetos, bastones, extensa colección de camos inglesas desde 30 hasta 250 pesetas una, bo quilles y artículos de piel, persianas y transparentes, cestería de mimbre. Gran surtido de vajillas comp etas de novedad en loza y porcelana, plumeros y chancos de goma y otra infinitud de artículos imposible de enumerar.

Depósito de azulejos blancos á 74 reales el 100 de primera y 64 el 100 de segunda; última novedad en esteras de cordelillo y pita y otra para habitaciones para la presente estación de invierno, todo á precios sumamente arreglados.

GRAN SURTIDO DE JUGUETES.

DE ÓITO DE JABON DE LOS PRINCIPIES DEL CONGO

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTANA ES EL LIBRO

DECANTABRIA

que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, los paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad, número 1. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y balnearios de la provincia.

PRECIO: CINCO PESETAS.

A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración del periódico el recibo del trimestre corriente.

FABRICA DE MOSAICOS PIEDRA ARTIFICIAL Y MARMOLES COMPRIMIDOS DE RAFAEL GRACIA

(Paseo de la Magdalena)

Gran variedad en dibujos de todos colores y en relieves para paseos y coches ras. Esta casa trabaja en mármoles comprimidos y en los siguientes artículos: panteones, bañeras, fregaderos, peldaños de escalinata y balaustrada, mauseoles y repisas de balcones, veladores y mesas. Dando los planos se confeccionan toda clase de objetos concernientes á este ramo.

Se hacen toda clase de incrustaciones imitando dibujos como los antiguos mosaicos romanos.

Depósito, calle de Peña Herbosa, esquina á la de Lope de Vega.

Tejera y alfarería, caños para jardines, en barro y cemento. Se fabrican las legítimas baldosas para hornos de pan.

Catálogos gratis á quien los solicite.—Teléfono 170.

CROMOS PARA ANUNCIOS ESTAMPAS SAGRADAS.

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA.

17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO, EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALZETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yutes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y vellillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.

Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos

Sombrillas, abanicos, libros de misa.

Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana.

Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados.

Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias.

Camisas y calzoncillos á la medida,

Se remiten muestras por el correo.

HIGUERA Y BLANCHARD. BLANCA, 17, SANTANDER.

Dos ó tres CAPSULAS GUYOT

tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del Agua de Alquidán y colman en poco tiempo la tos más tenaz. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los Consumidos antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarrros, Asmas, por las Capsulas Guyot cuesta escasamente diez ó quince céntimos por día. En todas las farmacias y, 19, rue Jacob, París, Maison L. FRERE, A. CHAMPIGNY et C.ª Succ.ª.

Deposito al por mayor, en Madrid: MALDONADO GARCIA, Capellanes, 4, Duplé nº1; — al por menor, en Santander: LEOPOLDO HONTAÑÓN, farmacéutico.

EL ATLANTICO. PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad número, 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with subscription rates and advertisement prices for different regions and ad types.

DERECHO MERCANTIL O CARTERA DEL COMERCIANTE.

Contiene cuantas noticias interesa conocer á las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación de aduanas y procedimientos judiciales, con formularios de las diligencias que deben practicarse en los Juzgados y Tribunales por asuntos de comercio; aranceles de los registradores mercantiles, agentes de cambio, corredores de comercio é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de cerca de 800 páginas: precio dos pesetas.

Esta obra se halla de venta en esta imprenta con el 25 por 100 de rebaja para los suscriptores de EL ATLANTICO.—Los suscriptores de fuera de la capital acompañarán al importe el pedido, 10 céntimos por cada ejemplar, por razón del franqueo.

Muebles irrompibles con piés de tornillos de hierro de los señores JACOB Y JOSEFF KOHN, DE VIENA

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER: ALMACEN DE MUEBLES DE J. RASTILLA

Calle de Vad-Ras, núm. 7 (Plaza de la Libertad)

CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de los encontrarlos de su más completo agrado.

Véndanse en toda España á los precios de 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con cascara, sin ella y á la vainilla.

Eviten las numerosas falsificaciones haciendo siempre el nombre RR. PADRES BENEDICTINOS, en las etiquetas.

Únicos depósitos en Santander. Confitería Gaditana, Rupalacio, 5 y Muelle, 16.

SÉPTIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON LIÓN QUINTANA

Todas las misas disponibles que se celebren en la Santa Iglesia Catedral y parroquia de San L.ª Lucia, el lunes 16 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

ROLES DE NAVEGACION Se venden en esta imprenta.